

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 028/2023

Rivera, 28 de enero de 2023.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA**, uruguayo de 75 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Maicon Giovanni MACIEL MELLO**, uruguayo de 16 años de edad; el mismo padece con el consumo problemático de sustancias psicoactivas, y falta de su hogar en Calle Dr. Baltasar Brum N° 1640, Barrio Misiones, desde el día 21/01/2023.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

HURTO – FORMALIZACIÓN:

En la tarde de ayer, personal de la Unidad Investigativa I, en Calle Magalí Herrera y Carlos De Mello, Barrio Mandubí, intervino a **un masculino, de 28 años de edad**, el que había hurtado en una Institución Pública el día 23/01/23 y se encontraba con orden de detención en su contra.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO, POR UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA. SE RESUELVE COMO MEDIDA CAUTELAR POR EL PLAZO DE 90 DÍAS EL ARRESTO DOMICILIARIO TOTAL DEL IMPUTADO”**.

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que tres adolescentes se encontraban en Avda. Cuaró y Enrique Cottens, Barrio Rivera Chico; fueron abordados por un masculino quien mediante amenazas verbales les sustrajo **un celular marca Iphone, modelo SE, un Iphone modelo 8, y un Iphone modelo 8 Plus**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

RAPIÑA:

En la madrugada de hoy, momentos en que un masculino se encontraba en Calles Juana de Ibarbourou y Rodó, fue agredido por otros dos masculinos, quienes le sustrajeron **R\$ 30 (reales brasileños treinta), y un gorro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Florencio Sánchez, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **un celular marca Samsung, modelo Galaxy J2**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un taller en Calle Julio Maria Sosa, Barrio Bisio, hurtaron **llaves y dados varios, una amoladora, y un taladro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Barrio Tres Cruces, hurtaron **un televisor de 29 pulgadas, y maquinas varias de cortar cabello.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un comercio en Calle Luis Alberto de Herrera, Barrio Cementerio, hurtaron **bebidas, gorros, chinelas, frutas, y verduras varias.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Cuñapirú, Villa Minas de Corrales, hurtaron **una soldadora inverter portátil.**

Trabajan, personal de la Zona II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“EROSIÓN PÓMULO DERECHO Y HOMBRO DERECHO, EROSIÓN SUPERIOR PRETIBIAL SIN FRACTURA EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Bicicleta, quien en la noche de ayer, en Avda. Líbano y Calle Magalona, chocó con una Camioneta marca VW, modelo Partí, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.